



VISTO:

El expte. 10803/2012, por el cual el Presidente del Centro de Estudiantes y consejeros estudiantiles del JPO solicitan autorización para el dictado de una actividad extracurricular, bajo la dirección de la Dra. Miriam Grenón; y

CONSIDERANDO:

Que se dictará en forma gratuita con el objetivo de ofrecer permanente actualización y preparación a los alumnos;

Que el curso propuesto tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes y generar una visión interdisciplinaria de la importancia del hueso;

Por ello,

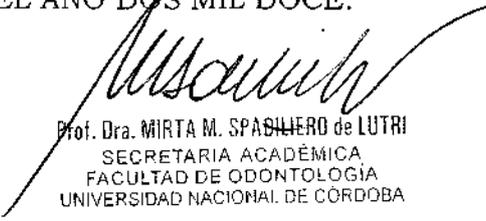
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

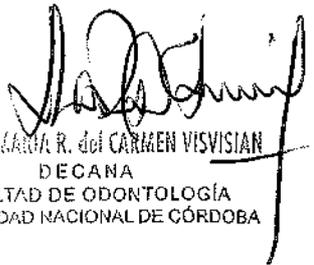
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular, del curso **“El hueso desde un enfoque interdisciplinario: aspectos básicos y clínicos”**, dirigido por la Dra. Miriam Grenón, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 10803/2012.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPASNI de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. ALICIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 85

/et